



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 123 De Martes, 12 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120180070000	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Erika Martinez Herrera, Gilberto Anaya Villa	11/10/2021	Auto Niega - Solicitud Presentada
08638408900120150035300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coocrediprisa	Ludis Escorcia Galindo, Jesus Padilla Castro	11/10/2021	Auto Niega
08638408900120190041900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Carlos Jose Gonzalez Miranda	11/10/2021	Auto Ordena - Aprobación Del Acuerdo De Pago
08638408900120190052400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Jairo Pardo Alcala	11/10/2021	Auto Levanta Medidas Cautelares
08638408900120190070000	Ejecutivo	Rci Colombia	Isabel Antonia Barraza Reyes	11/10/2021	Auto Niega - Solicitud Presentada
08638408900120190016600	Ejecutivo	Rodrigo Rafael Ramos Cantillo	Samir Crespo Pacheco	11/10/2021	Auto Niega - Solicitud Presentada

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 12 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

ee771457-9408-4f5a-9fb6-c627ae6b93c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 123 De Martes, 12 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120210023800	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Eduardo Padilla Lozano Y Otro	Jannet De Jesus Macias Peña, Elda Maria Payares De Pedroza, Ana Elvira Reyes Puello	11/10/2021	Auto Rechaza - La Solicitud De Prueba Anticipada

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 12 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

ee771457-9408-4f5a-9fb6-c627ae6b93c7